

# LO QUE NECESITAS SABER SOBRE:

## CORRUPCIÓN (CO)

## SOBORNO TRANSNACIONAL (ST)

### DEFINICIÓN

Fenómeno social que involucra los siguientes elementos:



Acto en el cual empleados, asociados o terceros vinculados a la empresa, ofrecen o prometen, de forma directa o indirecta, a un servidor público o persona natural o jurídica extranjera, un beneficio o utilidad indebida, con el fin de que actúe o se abstenga de actuar en el cumplimiento de sus funciones.

### TIPOS

#### Según la naturaleza:

Pública  
Privada

#### Según la cantidad de actores:

Unipersonal  
Pluripersonal

- Tráfico de influencias
- Solicitud y pago de comisiones
- Supervisión e interventoría desleal

### CLASES

#### Blanca:

A pesar de tener todos los elementos, no se considera como un acto corrupto.

#### Negra:

Cuando indiscutiblemente es un hecho de corrupción.

#### Gris:

Algunos consideran que si es un acto corrupto y otros no.

### MODALIDADES

- Pagos en efectivos
- Contribuciones políticas
- Entrega de regalos
- Pago de gastos de entretenimiento (viajes, conciertos, eventos)

## CONTROLES DE LA EMPRESA

A. Procedimientos y políticas de obligatorio cumplimiento.

B. Debida diligencia para el conocimiento de contrapartes, previo a su vinculación y de forma periódica durante la relación comercial.

C. Temáticas de socialización para minimizar materialización de riesgos.

D. Identificación de señales de alerta.

E. Reporte de operaciones sospechosas a la UIAF.

#### Referentes

Fiscalía General de la Nación.